

PERFIL DE EGRESO	BACHILLER	LICENCIATURA	TÍTULO PROFESIONAL
Dimensión 1: Desempeños Generales del/la Profesional Crítico transformador/a Esta dimensión integra desempeños que proyectan al/la profesional desde una mirada ética crítica y pluralista con énfasis en los Derechos Humanos. Bajo estos principios se destacan la democracia, la justicia social y ambiental, y la eliminación de todo tipo de discriminación, que implique menoscabo a las personas, para reflexionar, investigar, crear y gestionar caminos de transformación en diálogo con diversos contextos, comunidades y territorios.	d.1 Reflexiona sobre la relación entre contextos y pensamientos contemporáneos con una mirada ética crítica y pluralista desde los Derechos Humanos abriéndose a posibilidades transformadoras que profundicen la democracia, la justicia social y ambiental, y la eliminación de todo tipo de discriminación que implique menoscabo a las personas.	d.2 Investiga y crea conocimiento, a partir de su área disciplinar, desde una posición ética crítica y pluralista en diálogo con los diversos contextos, comunidades y territorios, que profundicen la democracia, la justicia social y ambiental, y la eliminación de todo tipo de discriminación que implique menoscabo a las personas.	d.3 Desarrolla su quehacer profesional provisto/a de estrategias y herramientas metodológicas y de gestión, con capacidad de adaptación a distintas realidades, desde una ética crítica y pluralista con énfasis en los Derechos Humanos y justicia social y ambiental, en diálogo con los diversos contextos, comunidades y territorios.
Dimensión 2: Desempeños Interdisciplinarios del/la profesional Vinculado/a a la Salud. Esta dimensión integra desempeños que proyectan al/la profesional de la salud en la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de las personas desde una mirada comprometida con el Buen Vivir. Aporta desde una mirada integral que fortalece el sector público, fomenta el trabajo intersectorial e incorpora un enfoque interdisciplinario e intercultural, incluyendo la perspectiva de género, para la co-construcción cotidiana de la salud personal y colectiva, comprometida con los derechos humanos y la justicia social en diversos territorios.	d.1 Analiza problemáticas relevantes de la salud pública en el contexto nacional, latinoamericano y mundial actual desde una mirada comprometida con el Buen Vivir. d.2 Propone acciones interdisciplinarias, en diálogo y reflexión crítica con las comunidades, organizaciones, grupos o personas para responder a las necesidades centrándose en el Buen Vivir.	d.3 Diseña propuestas de abordaje para las distintas acciones sociosanitarias en diálogo con la comunidad, con enfoques interdisciplinario, intercultural y con perspectiva de género, y comprometida con los derechos humanos.	d.4 Gestiona el cuidado de la salud de las personas y las comunidades, a partir de un trabajo colaborativo e intersectorial, aplicando criterios éticos que consideren características personales, sociales y culturales comprometida con la justicia social.
Dimensión 3: Desempeños Específicos del/la Tecnólogo/a Médico/a mención Oftalmología y Optometría: Esta dimensión incluye los conocimientos y valores asociados directamente a la formación específica del/la Tecnólogo/a Médico/a que le permitan desarrollar habilidades diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación visual de la persona, familia y comunidad.	d.1 Interactúa con las personas y sus familias, en conjunto con equipos interdisciplinarios, aportando al diagnóstico oportuno y al tratamiento de las condiciones de salud que afectan a la comunidad, contribuyendo a la integralidad del proyecto vital, social y comunitario desde la Tecnología Médica, principalmente en la atención primaria. d.2 Integra los principios y aplicación de las ciencias de la salud asociadas a la especialidad con la tecnología usada en biomedicina, que orientan el desempeño profesional crítico e integral, el apoyo en el diagnóstico oportuno, tratamiento y rehabilitación de la persona, familia y comunidad.	d.3 Desarrolla procedimientos de la tecnología médica tales como diagnósticos, planes terapéuticos y de rehabilitación para la atención del individuo, familia o comunidad, propiciando el desarrollo integral y holístico en salud. d.4 Gestiona y administra procedimientos en los distintos niveles de salud a través de la implementación de estrategias de intervención de promoción y prevención de la salud que afecta a las personas y sus familias, liderando unidades de atención, fomentando la gestión de calidad y la seguridad de las atenciones clínicas según sea su área de especialidad	d.5 Planifica, ejecuta y evalúa los procedimientos y exámenes que contribuyan al diagnóstico, seguimiento y tratamiento de condiciones oculares, sus anexos y la vía visual, que se requieren en los diferentes niveles de complejidad de atención en salud oftalmológica. d.6 Implementa planes de rehabilitación visual estableciendo programas de prevención y educación oftalmológica acordes a los estándares nacionales e internacionales. d.7 Diseña proyectos, planes y programas de procedimientos que apuntan al apoyo diagnóstico y terapéutico a nivel individual, familiar y comunitario dando énfasis a la promoción de la salud visual con enfoque comunitario, en los distintos niveles de atención en los sistemas público y privado, fomentando la construcción del bienestar personal y colectivo.